



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
13/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario acetal. de la Diputación Provincial de Huesca
JORGE PUEYO MOY
13/11/2023



Cultura

Expediente n.º 1194607C

Procedimiento: Convenios interadministrativos

Asunto: Aprobar la firma de la adenda al Convenio entre la Diputación Provincial de Huesca y la Universidad de Zaragoza para realizar en Huesca el rotatorio de las asignaturas de prácticas clínicas tuteladas para el curso 2023-2024 y ayudas a estudiantes de Medicina que realicen prácticas en el medio rural de la provincia.

DECRETO

Visto:

Primero.- El expediente de la Sección de Cultura sobre el convenio entre la Diputación Provincial de Huesca y la Universidad de Zaragoza para realizar en Huesca el rotatorio de las asignaturas de prácticas clínicas tuteladas para el curso 2023-2024 y ayudas a estudiantes de Medicina que realicen prácticas en el medio rural de la provincia, suscrito finalmente con fecha 8 de septiembre de 2023.

Segundo.- La solicitud de la Universidad de Zaragoza de fecha 2 de noviembre de 2023 para la modificación de la Cláusula cuarta del convenio suscrito, mediante la formalización de la adenda propuesta. El resto de condicionado permanecerá invariable.

Tercero.- El informe técnico favorable suscrito por el Jefe de la Sección de Cultura y ratificado por el Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, de fecha 2 de noviembre de 2023.

Cuarto.- El informe favorable núm. 1161 / 2023 de la Intervención de la Diputación Provincial, de fecha 6 de noviembre de 2023.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes,

RESUELVE

Único.- Aprobar la modificación del texto del convenio suscrito con fecha 8 de septiembre de 2023 en los términos expuestos en el expediente y proceder a su formalización, ordenando la anotación y publicidad que procedan en virtud de la normativa de aplicación, notificando a la interesada y a la Intervención provincial.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAC FPEQ CQVP CDW7 2FP9

Decreto N° 3391 de 13/11/2023 "Decreto aprobación adenda 2023" - SEGRA 721486

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
13/11/2023



DE HUESCA **Cultura**

Huesca, a la fecha en la que se produce la firma electrónica

Doy fe
La Secretaria General

El Presidente



FIRMADO POR

El Secretario acetal. de la Diputación Provincial de
Huesca
JORGE PUEYO MOY
13/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAC FPEQ CQVP CDW7 2FP9

Decreto Nº 3391 de 13/11/2023 "Decreto aprobación adenda 2023" - SEGRA 721486

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>